

Buscan elevar precio de referencia del trigo en BCS

Posted on 8 de septiembre de 2026 by Diario Humano



El Congreso estatal aprobó solicitar la intervención de la Cámara de Diputados y SADER para revisar los precios de comercialización del trigo panificable.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—El Congreso del Estado de BCS aprobó en sesión ordinaria, solicitar al pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorte a la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno de México (SADER) a fin de que establezca una mesa de trabajo intersecretarial con autoridades que inciden en los precios de comercialización de cultivos de trigo panificable, en la que participen productores de trigo como comercializadores, y poder así acordar los criterios que permitan el establecimientos de precios justos en los esquemas de producción y comercialización del trigo.

En ese tenor, el diputado Venustiano Pérez Sánchez, presidente; la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez, secretaria; y el diputado Fernando Hoyos Aguilar, secretario, de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, Forestales

y Mineros de la XVII Legislatura precisaron que se busca modificar las reglas de operación a fin de fijar un incremento substancial a la alza en el precio base de referencia para la comercialización del trigo panificable para el estado de BCS.

En tribuna, el diputado Pérez Sánchez precisó que, de acuerdo con la estimación calculada por el sector productivo, el precio debiese fijarse en un mínimo de \$120.00 USD (dólares) por tonelada para el ciclo otoño-invierno 2026-2027 y los subsecuentes ciclos, para que el cultivo de este grano sea más rentable con respecto a la Bolsa de Chicago más la base de referencia.

Añadió que productores de trigo de BCS, por medio de Gerardo Castruita Maya, presidente de la Asociación Agrícola Local del Valle de Santo Domingo, han planteado que el precio fijado en la actualidad de \$56 USD por tonelada de trigo panificable es insuficiente y no deja margen de utilidad derivado de los altos costos de los insumos y el arrastre de la materia prima a la zona donde se encuentra la industria en nuestro estado.

Concluyó al señalar que es necesario que la Cámara de Diputados apoye, participe y acompañe a los productores de trigo panificable para que la SADER fije los precios del insumo de acuerdo a las condiciones particulares de cada estado.

En la discusión del tema, tanto la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez como el diputado Christian Fabrizio del Castillo Miranda, se mostraron a favor de punto de acuerdo, precisando que se deben establecer condiciones justas para los productores de trigo de Baja California Sur, particularmente del Valle de Santo Domingo, donde los altos costos de producción, transporte y comercialización afectan su rentabilidad que perjudica a familias, jornaleros, transportistas, comercios y proveedores vinculados al sector. Destacando que existen diversas medidas que pueden impulsarse para favorecer a los productores, particularmente del municipio de Comondú, y subrayó la importancia de que las distintas fuerzas políticas trabajen en conjunto para promover iniciativas que beneficien al sector productivo.